

Según acuerdos de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Seguros Azul, S.A. que constan en el acta número doce de fecha nueve de febrero de dos mil veintiuno, en su punto ordinario tercero, se procedió con la lectura y aprobación de la memoria de labores de la Administración, balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2020. Consta en el punto ordinario cuarto, que se rindió el informe del auditor externo para el ejercicio 2020, del cual se tomó nota. Adicionalmente en el punto sexto se acuerda nombrar a la Sociedad Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. como Auditor Financiero Externo y Fiscal, para el ejercicio económico correspondiente al año 2021, así como también nombrar como auditores suplentes para dicho período a la sociedad Corpeño y Asociados, S.A. de C.V., y se fijaron sus emolumentos.